



COMITÉ DE GESTIÓN DE CÍTRICOS

NOTA DE PRENSA / SECCIÓN ECONOMÍA

La Asociación de Organizaciones de Productores (OP's) integradas en el CGC exige a Agricultura que no discrimine a entidades asociativas no cooperativas de las ayudas por el grave pedrisco de julio

- La AOPCC advierte que, de confirmarse la decisión en el pleno del Consell del viernes, no se cumpliría el fin fitosanitario de esta partida porque se dejaría fuera de la medida para retirar y destruir la fruta a sus fincas afectadas
- Según se ha podido contrastar, en la zona del pedrisco hay cooperativistas que, antes de aprobarse, ya están tirando la fruta al suelo a cuenta de esta ayuda

Valencia, 17-1-18.- La Asociación de Organizaciones de Productores integradas en el Comité de Gestión de Cítricos (AOPCC) ha tenido conocimiento por cauces no oficiales de la intención de la Conselleria de Agricultura valenciana de excluir, sin justificación alguna, de una ayuda extraordinaria a todas sus OP's miembros. La partida que mañana, viernes, podría habilitar el pleno del Consell asciende a unos 700.000 euros y tiene un objetivo fitosanitario: retirar y destruir la fruta dañada por el pedrisco de primeros de julio del año pasado, que afectó muy gravemente a las explotaciones agrarias de las dos Riberas y de La Costera y evitar con ello la propagación de plagas como la 'Ceratitis capitata'. De hecho, antes de que sea aprobada tal medida y prueba de la posible arbitrariedad con la que se ha gestionado, ya se ha contrastado que durante estos últimos días agricultores ligados a cooperativas que podrían saberse beneficiarios de esta ayuda han comenzado tales labores de retirada, contratando jornales para recolectar y eliminar el género afectado. Es más, antes de conocer su redactado final, se tiene conocimiento de que tales ayudas beneficiarán a siete cooperativas de la zona.

La AOPCC, que cuenta con hasta 25 OP's de fórmula jurídica no cooperativa (mayoritariamente SAT's), advierte que con tal modo de proceder la medida, además de discriminatoria, no podrá cumplir con el fin fitosanitario previsto. Excluir las tierras productivas de las OP's miembro de esta asociación permitirá que al lado de las propiedades beneficiadas por tal medida y 'saneadas' de la fruta que actúa como reservorio de plagas y enfermedades se sitúen otras en las que no se haya podido financiar tal saneamiento. Y en tales condiciones es casi seguro que no se frenará la expansión de tales afecciones en cultivos como el caqui o los cítricos, mayoritarios en estas tres comarcas.

Tan lejos como el pasado lunes, el propio ministro de Agricultura, Luis Planas, se lamentó por la escasa concentración de la oferta a través de OP's de la que adolece el sector cítrico (tan sólo un 35% en la Comunidad Valenciana). La AOPCC considera que, con medidas tan arbitrarias como ésta, difícilmente se podrán potenciar estos instrumentos de mercado.